

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NÚM. 159

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de San Francisco, 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## El triunfo de la Revolución.—Un pueblo emancipado.—Nuestro saludo.

¡Oh noble y heroico pueblo portugués: realizaste tu adorable profecía! Cuando hace apenas meses tus caudillos republicanos llamaban con voz de iluminados á tu corazón y á tu cerebro, y en frases ardientes inflamadas de patriotismo, clamaban contra la abominable monarquía de los Braganzas ¿quién, por optimista que fuese, por mucho que se preciase de conocer tus arrestos, tu interna psicología, iba á suponer que en este declinar del año de 1910, habrías roto las férreas cadenas de la esclavitud que te sujetaban á un pasado de ignominias y de vergüenzas?

Ha sido necesario que la monarquía, despeñada, caminase de torpeza en torpeza, con la velocidad del rayo, ha sido preciso que los elementos reaccionarios (lo son todos los monárquicos) establecieran una especie de «record del atropello» pretendiendo desviar las aguas del cauce natural por donde corrían serenas, para que la tempestad estallase con ímpetu jamás igualado, sembrando el pánico entre los que, cobardes ó malvados, ó ambas cosas á la vez, acumularon con cruel satisfacción la electricidad en la atmósfera.

Todo eso ha sido preciso; pero si tu no fueras tan grande, tan heroico, tan sublime ¡oh pueblo querido! ¡oh pueblo hermano! no habrías, no, emancipádotte tan presto, ascendiendo por tu propio esfuerzo, por tu magno sacrificio, á las altas cumbres de la inmortalidad.

¡Portugal, Portugal! Con el fulgor de tus cañonazos, con las llamaradas de tus bombas de mano, con el reguero luminoso del disparo de tus revolucionarios fusiles, has encendido un nuevo sol que alumbra el camino de los que hasta hoy caminábamos á tientas, y malo ha de ser que no marchemos con paso seguro y el corazón henchido de es-

peranza hacia el rápido logro de nuestras emancipadoras aspiraciones.

¡Portugal, Portugal! ¡Qué cerca y cuán lejos de tí al mismo tiempo!

Nos aproxima la raza, el cariño, la Naturaleza, el mútuo amor... Nos separa ese zarpazo de león herido para el cual por lo visto, tenemos hincadas las uñas...

Pueblo lusitano, grande, envidiable soberano de tus destinos, escucha: Pues estás á salvo de tus verdugos, y ante tí se abre una era feliz de bienandanzas; ya que después del cruento sacrificio respiras y puedes atender la voz de los que á tí se dirijan, recoje nuestro amoroso saludo, nuestra ardiente felicitación de hermanos, y haz que llegue á tus gloriosos caudillos los Costa, Menezes, Almeida, Braga, Machado, Chargas Franco Borges, Magallsaes Lima, Junqueiro y cien más, nuestro apretado abrazo de entusiastas admiradores de sus inenarrables proezas, de sus ilimitados sacrificios.

¡Honor á tí, pueblo; no menor gloria para ese Ejército y esa Marina que escucharon tus clamores, que comprendieron tus derechos, que secundaron eficazmente tus planes salvando á la patria cuando estaba á punto de hundirse!

Desde esta republicana ciudad de la España, el espíritu de LA REGIÓN CANTABRA vuela hacia vosotros y hace votos y seguirá contribuyendo á que la monarquía española se derrumbe también por el precipicio de su impopularidad manifiesta.

¡Hermanos, correligionarios todos de Portugal: habéis dado vida con vuestro heroico sacrificio de sangre á la primera república portuguesa! ¡Viva la República!

### ¡Viva la República portuguesa!

LA REGIÓN CANTABRA llena de indescriptible entusiasmo por el triunfo de los republicanos portugueses que tan brillante ejemplo acababan de dar ante el mundo intelectual y progresivo, se une á sus hermanos lusitanos, en el siguiente telegrama dirigido á los valientes caudillos, que han sabido tremolar la santa bandera de la libertad sobre la odiosa corona de los reyes.

Portugal. Lisboa.—Teófilo Braga. Presidente Consejo Ministros.

«La Región Cantabria» felicita noble y valiente pueblo hermano, mil veces héroe, proclamando la República.—Isidro Mateo.—5 de Octubre de 1910.

#### ARTÍCULO RETRASADO

Con objeto de que nuestros lectores saboreen, como lo hemos hecho nosotros, las hermosas cuartillas de nuestro querido amigo y compañero Emilio Rodríguez, nos tomamos la libertad de publicarlas en este semanario, y que dicen lo que sigue:

### ANTE CARNAVAL

Es admirable el horizonte que se descubre desde lo alto de su barricada.

Habiase roto en aquel tiempo, por los revolucionarios, según frase feliz de Hugo, con la forma estrecha del dogma para ceder al empuje glorioso, universal del progreso que encauzaba á la humanidad por nuevos y más amplios derroteros.

A martillazos estupendos fueron derrocándose los ídolos mezquinos de una muchedumbre fanática.

La palabra vigorosa y fecunda de los profetas de la libertad pulverizó todas las imágenes muertas, representativas por una injuria de la lógica, de la vida, en las toscas concreciones de escayola ó de madera pintarrajeadas de chillones colorines.

La sangre vertida á torrentes en las luchas tremendas, libradas por el imperio del bien y por la luz de la verdad, levantó el monumento colosal de la redención humana y acabó con la tesis que consumía el espíritu colectivo entre fanatismos, ignorancias, supersticiones y miserias. El pensamiento católico, avaro de sangre y ansioso de víctimas, no cejó en su empeño.

Las iglesias todas, los conventos, los palacios episcopales, las residencias de los jesuitas hasta el último cubil donde tiene refugio la bestia religiosa, se convirtieron en focos incandescentes de conspiración absolutista contra la libertad y... ahí los tenéis ahora.

Mañana saldrán en procesión grotesca, con sus alquilones comprados á tanto la docena, son ovejas seculares de caja de rapé y sillita

de tijera, sus damas elegantes de pícaro mirar y enagua perfumada, sus clérigos nutridos y frailes gordiflones y su corte ramplona de pedigüños, hipócritas, santurrones, y vagos que se hayan podido reclutar con viaje pagado y un almuerzo.

En nombre de Dios irán alborotando por las calles.

Las voces tipladas de los luses de la goma de bota charolada y bandolina, irán de orfeonistas cantando el *quiquiri quiy* la letanía.

Coro inmenso de curas de voces destempladas, broncas, enrojadas de aberrojo y moscardón las más, irán aclamando al papa-rey confundiendo con las tonadas melifluas de los monaguillos y sacristanes de todas las parroquias.

No faltará tampoco la correspondiente música ratonera que bien pudiera ir entonando el oficio de difuntos, porque lo que es la idea que representa la mascarada del Rosario de mañana, bien muerta está hace ya tiempo.

Y así, después que se hayan dado el gusto algunas de esas gentes, de escandalizar un rato por diversas poblaciones, volverán á sus sacristías y á sus casas, los que las tengan, á continuar la vida de enrodes, de chismes, de cuentos y de habladurías entre comadres fanáticas y buenas mozas complacientes de esas que, así admiten la comunión de un fraile, como la caricia de un cura, ó el *honesto* tocamiento de un monago.

Y... hasta otra. ¡Jesús mío! Hasta que el oficialismo católico de la iglesia desde el púlpito, les vuelva á ordenar que se entusiasmen.

Que la cuestión en esta pícara vida, es ir pasando el rato lo más alegremente que se pueda.

EMILIO RODRÍGUEZ.

### Cabos sueltos

Siete días hace que se celebraron en toda España las manifestaciones católicas-jaimo-conservadoras y todavía sigue la prensa buena haciéndonos ver el brillante éxito que aquellas tuvieron, teniendo, al mismo tiempo, buen cuidado de guardar en cartera los muchísimos incidentes ocurridos á sus organizadores.

A nosotros nos hace sonreír muchísimo los lastimeros ayes que lanzan y la defensa que hacen de todos los que acudieron á pretestar contra las medidas de Canalejas. ¡Pobrecitos!

Ahora si que digo yo que tiene mucha razón cuando ayer me dijo el Vere: —No se consuela el que no consolarse aquí no quiere.

¡Oh, la lógica de «La Atalaya»!

Dando cuenta el periódico de la calle de Puerta la Sierra de la manifestación celebrada por los elementos democráticos, aprobando la conducta del actual Presidente del Consejo, y que, como todos sabemos, resultó verdaderamente grandiosa sin necesidad de reclutar infelices por esas aldeas para después llevarlos á comer al hotel *Cocina Económica*, decía: que dando por cierto que acudiesen 20.000 manifestantes, el resto, hasta 60.000 que tiene Santander,

estaba con ellos, con los reaccionarios.

Y ahora decimos nosotros: conviniendo en que al *aplech* del domingo concurriesen 16.000 (!) *apachistas*, digo *aplechistas*, contando los que fueron á saborear los manjares de la *Cocina Económica*, resulta que 44.000 santanderinos están deseosos de que España se emancipe de los Merry del Val y de los hombres que usan sayas. Estamos de acuerdo con esto ¿hermana?

¿Qué cuentas son estas tan lisas y llanas que usted nos presenta? —Pues cuentas galanas.

### En el «Gurugú»

Oído á la caja. «Al llegar la manifestación al *Gurugú*, dice *El Diario Montañés*, si mal no recordamos, hicieron sobre los manifestantes varios disparos que partieron de los radicales». Esto, naturalmente, es incierto y aunque hubiese sido verdad, nosotros no salimos de nuestro apoteosis y nos vamos á permitir la siguiente pregunta: ¿Cómo á los católico-jaimes-conservadores les fué tan sencillo y tan fácil llegar al *Gurugú*, cuando costó la vida de tantos soldados hizar la bandera española en él?

¡Pero qué afición tienen estos neos á las cosas africanas! Bien dice el refrán que *la cabra siempre tira al monte*.

Por *El Gurugú* pasaron los manifestantes todos sin que á su paso encontrasen otro barranco del lobo.

Que por cierto estaba haciendo más falta que el agua en Mayo.

### Cabuérnigos que no muerden el queso.

La parte de Cabuérniga fué donde los *ganchos* encargados del reclute, creyeron que era de las más fecundas en cuadrúpedos y, por lo tanto, de las que dieran mayor cantidad de ellos á la manifestación, pero sufrieron un desengaño de los de P y W.

Al llegar á la estación de Cebezón los que habían de servir de comparsas en la comedia, fueron advertidos por los diferentes jefes de grupo para que se colocaran en el tren que había de conducirlos á Santander; algunos exigieron les fuera entregado el billete antes de hacerlo, ante el temor de ser engañados (á estos les daba en la nariz el olor de la *Económica*); los directores viendo el conato de *huelga*, tomaron la determinación,—á la fuerza ahorcan,—de entregar á cada quisque su correspondiente billete, y á qui viene lo bueno, lo despiportante, lo descacharrante y lo *desmanifestante*, los tres adversarios de Maura. Un crecido número de cabuérnigos, que no bajaría de ciento, una vez que tuvieron en su poder el billete se dirigieron á los que creyeron que ser de Cabuérniga es sinnónimo de *primo* y sobre poco más ó menos les dijeron lo siguiente:

A la manifestación católica de Santander que vaya el Papa, el Nuncio y el señor *Perico el de los palotes*, que nosotros no nos exponemos á que nos den un garrotazo que nos pongan al descubierto la masa encéfálica. Conque, mis amigos, buena suerte y hasta la vuelta.

Pero los que dieron la vuelta fueron ellos, con gran sorpresa de los *pastores*, como es consiguiente.

Eso aquí y en Zaratán, y en Villalba del Corral se llama comer el pan y ciscerles el morral.

### Los frailes de la Ribera

Otro de los episodios ocurridos durante la manifestación y que no deja de tener salsa fué el siguiente:

Varias señoras bien corriditas de peso, aunque no de años, hallábanse acompañadas de tres hermosos y reverendísimos frailes, de la orden de *descalzos*, viendo la manifestación asomadas á uno de los balcones de una de las casas de la Ribera.

No sabemos si el contacto de los hábitos tálares sería la causa para que aquellas señoras, (cuyos infelices maridos estarían recibiendo la bendición obispal mientras sus puestos eran ocupados por los de la Orden) se desbordasen en un loco entusiasmo gritando: ¡Viva el Papa! ¡Abajo Canalejas! ¡Mueran los judíos! no sin que una de las veces se volviese una de las señoras, y con sonrisa encantadora pareció decir á uno de los moffetudos frailes: Por Dios, hermano, estése quieto ahora, que le están viendo.

Efectivamente, la faena no había pasado desapercibida para los que presenciaban el paso de la *mani*, los cuales dieron un regular *meneo* tanto á los *hermanos* como á las... hermanas haciéndoles retirar del balcón y cerrar las vidrieras completamente. Lo que dentro de la habitación ocurría después, averíguelo Vargas.

Solo de mí sé decir que hubiera dado bastante por haber los *Rayos X* tenido en aquel instante.

### Socasaus convertido en Padre

Tampoco deja de tener lo *suyo* el caso de

nuestro amigo Socasaus. Al desembarcar en el muelle de Pasajeros varios de los muchos manifestantes que fueron engañados dirigióse á uno de los grupos y poniendo los brazos en alto, á toda su extensión, triste la mirada, y cierta humildad en sus palabras les arengó en la siguiente forma: ¡Vosotros, hijos míos, los que venís á la manifestación: vosotros, los que pertenecéis al rebaño de ovejas que paca los frescos y verdes pastos en el prado del señor... que aquí os manda, gritad conmigo: ¡Viva Canalejas! y todos ellos, como movidos por un resorte gritaron: ¡viva!

Que viva Canalejas contestará sin saber si con ello hacían mal creyendo los pobres que don Pepe sería clerical.

Aunque es posible que no vayan muy descaminados.

### Ríos el valiente.

Dice el redactor de *La Atalaya* señor Ríos, tratando de los que le *zumbaron*, que quién, viendo á tantas bellísimas y encantadoras muchachas como llenaban los balcones, no se deja matar. El, seguramente, lo hubiese hecho de no haber sido por la prisa que tenía para ir á la Casa de Socorro; pero por una vez diría Ríos:

Si estás con una rubia de bellos ojos negros y vienen dando palos, exclama pronto y presto: ¡Adiós, que tengo prisa; mañana nos veremos!

H. M.

## EL CONVENIO

Se necesita la constancia que inspira la defensa del derecho y los fueros de la justicia, para seguir ocupándonos del asunto de las aguas, después de lo ocurrido en la sesión del lunes próximo pasado, en la cual se consumó el inculcable despojo de una propiedad, y de un derecho inalienable, con evidéntísimo perjuicio del pueblo de Santander.

Bien clara y manifiesta era la intención que habían firmado la mayoría de los asociados, secundados, ó convenidos de ante mano, cuando al tratarse de un asunto tan transcendental como es el abastecimiento de las aguas, solo se vió el criterio cerrado á toda observación y á toda enmienda, aunque los perjuicios que se nos iban á originar saltasen á la vista, sin más esfuerzos que escuchar la lectura de las bases y el articulado del reglamento, que el secretario iba leyendo clara y distintamente. No es posible el admitir, ni mala fé ni ánimo de favorecer los pingües proyectos de una Sociedad particular que tantas veces tiene demostrado cual es su único y principal objetivo, en contra y con innegable lesión de derechos é intereses que están muy por encima de otros intereses por muy respetables que se los quiera suponer; como tampoco podemos dejarnos influir por la casi absoluta mayoría de la opinión pública, achacando á banderías políticas,—muy censurables en este caso,—ni á presiones ó habilidades de los empresarios, el hecho que acaba de consumarse con grande asombro y razonadas protestas de todas las personas imparciales.

Basta fijar un momento la atención sobre un apartado cualquiera de las bases, ó del reglamento para convencerse del poco meditado estudio que sobre este asunto se ha hecho. Véase el capítulo primero del reglamento en sus disposiciones generales, donde se dice:

Artículo 1.º «El abastecimiento se realizará directamente del depósito de Pronillo, en la parte de población limitada al «Norte por las calles de Cisneros, Concorrida, Enseñanza, Padilla, Sánchez Silva, «Rio de la Pila, Santa Lucía, Libertad y «Molnedo; surtiéndose las demás situadas «fuera de esta línea, mediante la instalación «de depósitos emplazados en los puntos «convenientemente del Paseo del Alta, que serán «alimentados por la tubería que se extiende «por el mismo.»

En la condición primera del artículo segundo, se dice que «la Sociedad se obliga «á prolongar la red de distribución CUANDO «LO ESTIME OPORTUNO»; y en la segunda condición del mismo artículo dice: «que la «Sociedad queda obligada á PROLONGAR LA «RED siempre que se le garantice por los propietarios, con intervención del Ayuntamiento, los productos anuales que se expresan.»

En el artículo octavo se dice: «la Empresa queda obligada á que el servicio «doméstico no sufra la menor interrupción «en la zona alimentada POR EL DEPÓSITO DE «PRONILLO.» En las otras zonas comprendidas en los nuevos depósitos, solo queda obligada «á conservar esta regularidad desde LAS CINCO DE LA MAÑANA, HASTA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.»

Teniendo ante la vista solamente lo que antecede, invitamos á todos los señores que

votaron á favor de la Empresa, á que nos acompañen en estas ligeras observaciones.

La Sociedad solo se compromete á prolongar la red de distribución CUANDO LO ESTIME OPORTUNO. Y ¿cuándo lo estimará oportuno? Cuando los propietarios y el Ayuntamiento, LES GARANTIEEN el negocio, cuando les *garantíen los productos*; cuando tengan la seguridad de que todo han de ser ganancias. Entretanto, los vecinos que tengan la desgracia de estar comprendidos en las nuevas zonas, esperarán pacientemente para abastecerse de agua, á que llueva, ó á que les caiga el maná del Cielo. Pero llega el caso feliz y productivo para la Sociedad, de que el negocio está garantizado, y entonces los limita el suministro, no obligándose á darles agua más que desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche. ¿Os parece esto justo señores asociados? ¿Es esto equitativo; es legal; es razonable? Esos vecinos á quienes de tal manera se les trata y tan evidentemente se les perjudica, ¿en qué términos calificarán vuestra precipitación en el votar y la falta de atención y de estudio en un objeto tan digno de ser meditado? Esos perjuicios, esa preterición á que les condenáis por no vivir dentro de la zona central, ¿de qué manera se les resarce, y cómo se les satisface? A los que están comprendidos en la zona que se abastezca del depósito de Pronillo, se les otorga el risible y ridículo derecho de reclamación y de indemnización, si falta el agua más de dos horas; más para ello se le obliga al vecino á una porción de viajes, de formalidades, de intervenciones y de oportunidades, que resultan impracticables, aunque les sobre el tiempo y la paciencia. Bien es cierto, que la indemnización, asciende á la suma enorme de algunos céntimos miserables, si al terminar el trimestre el contador-espía acusa la falta y la reclamación se ha hecho en forma y en el tiempo que á la Empresa le conviene. Si la interrupción del servicio ocurre, es necesario dejar perfectamente demostrado, que no obedece á causas físicas, (?) ni á fuerza mayor,—roturas, desperfectos, filtraciones etc. etc.—que buen cuidado tendrá la Empresa, que estas y no otras han de ser las causas, y por lo tanto el derecho de indemnización, no aparecerá por ninguna parte. Pero supongamos que por una causa que no esté comprendida en todas las anteriores falta el agua, una, dos, cuatro ó más horas, en un número indeterminado de días, y que la Sociedad, después de estudiar el caso,—ó los casos,—con toda la atención y prolijidad que el asunto tiene para ella, tiene á bien otorgar la indemnización ¿Qué indemniza? Pues solamente los céntimos correspondientes á los litros de agua que ha dejado de servir, y hagáms el cálculo siguiente.

A un vecino le falta el agua durante 25 días de los noventa que tiene el trimestre y resultará que la Empresa á razón de 600 litros de agua que tiene la obligación de servirle, le debe 15.000 litros de agua. Ahora bien; como el cómputo ha de hacerse por trimestres, y suponiendo que ese cómputo se haga el mismo día del vencimiento de los tres meses, puede ocurrir el caso de que el consumidor no haya gastado los 54.000 litros que le corresponden á razón de los 600 diarios, y claro se vé, ¡QUE NO HA LUGAR Á LA RECLAMACIÓN! Pero en esos 25 días, el vecino ha tenido que sufrir la falta del agua,—que paga—y los perjuicios que se le han originado por tener que pagar á una persona que le traiga el agua necesaria de la fuente pública más próxima... pues que se aguante y pague, ó reclame á los señores que autorizaron el abuso, ó al tribunal de Poncio Pilatos. ¿Os enteráis señores asociados? ¿Convenís conmigo,—que es lo mismo que convenir con el sentido común,—en que esto es tan ilegal, como lesivo, y tan perjudicial, como insufrible?

Ya vemos lo que puede ocurrir á un vecino; más como será muy frecuente que esto suceda á muchos vecinos al mismo tiempo,—pues siempre habrá una fuerza á quien echar la culpa,—la Empresa se proporciona un ahorro muy considerable de agua que, no dejando de cobrar, puede venderla á cualquier industrial que se la solicite. ¡Todos son momios!

Los vecinos, y sobre todo, los industriales que no se hallen comprendidos dentro de la zona privilegiada, deben de estar nos doblemente agradecidos, señores asociados, pues que con vuestros meditados votos, no solo les priváis del agua durante nueve horas diarias, sino que les abrumáis con un nuevo y crecido gravamen en sus intereses, si tienen que pagar á servidores particulares para que les abastezca de las aguas que puedan serles necesarias. Y se nos ocurre una pregunta ¿Esos industriales y esos vecinos, tienen también derecho á los seiscientos litros diarios, como los privilegiados? Pues suponiendo que así sea, salen enormemente perjudicados; véase la prueba. Los seiscientos litros de agua en las veinticuatro horas, corresponden á veinticinco litros por hora, es así que esos vecinos solo tendrán quince horas, luego so-

lo percibirán trescientos setenta y cinco. ¿Qué les parece, señores asociados? ¿Qué les parece, señores vecinos é industriales de las zonas perjudicadas? Y no queremos hablar del verano, en que los días son mayores, más las necesidades de agua y mayor el consumo que de ellas se hace necesario por las atenciones del Sardinero, y dentro de poco del palacio real, á más, que como es sabido, los manantiales disminuyen su caudal durante los meses del estío...

He aquí á «grosso modo» expuestas algunas de las observaciones que se nos ocurre al correr de la pluma, tan solo con leer los primeros capítulos del reglamento. Si los señores concejales y asociados se hubiesen tomado el leve trabajo de pensar cinco minutos solamente en estos y en otros tantos perjuicios como habían forzosamente que originarse á sus convecinos y á toda la ciudad en general, de otro modo hubieran votado, no atrayendo sobre ellos las justas censuras á que se han hecho acreedores, y evitarían conflictos próximos é irremediables perjuicios que el pueblo y la opinión les apuntarán en cuenta.

No se nos ocurre más que un medio de enmendar tan estupendo error; pero este asunto lo dejaremos para el próximo número. LA REGIÓN CANTABRA seguirá demostrando á Santander que es LA UNICA que vela y defiende los intereses, la salud y los derechos de sus convecinos.

## DE POLÍTICA

La manifestación clero-jaimista fué prodiga en saludables enseñanzas para cuantos observadores la presenciaron.

Ni queremos, ni podemos al escribir esta crónica, valernos de ese tildado estilo de *El Diario Montañés*, revelador del de las mismas plumas del semanario jaimista, por ser éste la característica de la lógica nea.

Nosotros, que sabíamos cómo y por qué medios se hacía la recluta de la mayoría de los timoratos y sencillos aldeanos concurrentes á la manifestación, á quienes más tarde contemplábamos indignados ante las imperativas órdenes dadas por los párrocos que los capitaneaban con mimica bravucona, lanzando escudriñadoras é intencionadas miradas, cual jefe que duda de la lealtad de sus subordinados forzosos, como efectivamente demostraron muchos, evadiéndose por las bocacalles y en cuantos momentos hallaban ocasión propicia para ello, nosotros, en fin, que oímos sus comentarios y sus quejas, no hemos salido todavía de nuestro asombro; cierto es que siempre los creímos capaces de mucho á estos clericales, mas nunca los suponíamos tanto, para atreverse á representar la bufonada del domingo, compuesta en gran parte de elementos obligados por diversos medios, ajenos á la idea de aquel acto.

Tampoco les discutiremos si fueron tantos ó cuantos; esas cantidades se las dejamos á *El Cantábrico* y á *La Atalaya*, muy aficionados á estos cálculos de las multitudes, hasta ver si llegan á ponerse de acuerdo.

También prescindiremos del ruidoso fracaso que ellos mismos reconocen y deploran en la intimidad; y pasamos á hacer algunas consideraciones á que se presta ese torpe empeño en despojar el acto de todo matiz político; en este caso, si al decir de ellos, la manifestación fué esencialmente católica, sin mácula política, grande, muy grande fué el error ó la torpeza de sus organizadores; y decimos esto, porque nosotros somos de los que creemos (ó no hay lógica en el mundo) que la religión no necesita del apoyo de nadie, y mucho menos de políticos ni gobiernos, por entender que la religión tiene la virtual esencia de la supremacía del bien, que podemos explicar en estas palabras: el súnun del amor, bondad, justicia y caridad, tras de cuyo logro camina sin descanso la humanidad entera; si esto es verdad, practiquen constantemente sus pastores estas virtudes, dejando de zaherir en la prensa y en cuantos momentos tienen ocasión, á esa parte de sus semejantes, y verán, que estos mismos, formarán su más poderoso baluarte.

También el partido conservador, (sin que de nada les sirvieran las lecciones aún recientes, recibidas de los jaimistas) formaron en la manifestación contribuyendo con su presencia al nuevo y más fuerte resurgir de sus más inmediatos enemigos, como ya les tienen demostrado.

Hace tiempo que la dirección política del partido conservador camina de un tropézón á otro mayor, y así en progresión constante, por obra del ya fracasado Maura.

\*\*\*

Ya está anulada la elección de Castro-Laredo y castigado el distrito, para regocijo de conservadores ¡bien por Canalejas! Nunca con más oportunidad para dejar en berlina á sus hoy numerosos partidarios; hasta sabemos de quien está poniendo en solfa al recién nacido partido único; nosotros ignoramos qué resoluciones acordá-

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63  
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma  
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

## PRECIO FIJO

| ROPA HECHA PARA CABALLERO                                    |           | ROPA HECHA PARA NIÑOS  |         | ROPA HECHA PARA NIÑOS   |             |
|--|-----------|--|---------|---|-------------|
|  | Pesetas   |  | Pesetas |   | Pesetas     |
| Americanas de alpaca negras y colores.... de                 | 8 á 30    | Trajes americana de lana, vicuña, jerga pa-<br>ra niños de 10 á 16 años..... de        | 14 á 40 | balleros y niños..... de  | 2 á 4       |
| Cazadoras y Guerreras para el campo..... >                   | 31 á 35   | Trajes americana de dril crudo y colores<br>para niños de 10 á 16 años..... >          | 5 á 18  | Gorra forma alemana, para caballeros.... >                                  | 5           |
| Guarda-polvos para viaje..... >                              | 8 á 60    | Trajes marinera de lana, jerga, vicuña y alpaca<br>para niños de 4 á 10 años..... >    | 4 á 38  | Boinas azules..... >  | 1 á 2'50    |
| Chalecos de piqué blanco y colores..... >                    | 2 á 12    | Trajes marinera de dril, piqué y franela pa-<br>ra niños de 4 á 10 años..... >         | 4 á 26  | Sombreros dril blanco ó imitación Panamá,<br>para caballeros y niños..... > | 1'50 á 4    |
| Pantalones de dril crudo y colores..... >                    | 31 á 11   | Trajes blusa y otros modelos de lana, dril<br>y alpaca para niños de 4 á 10 años.... > | 4 á 26  | Sombreros paja para niños..... >  | 1'50 á 7'50 |
| » lana, tricot, paño y armoure no-<br>vedad..... >           | 6 á 25    | Gabanos para niños de 4 á 15 años..... >   | 12 á 45 | » para caballeros..... >  | á 3         |
| Togas de seda ó pañete con vueltas de ter-<br>ciopelo..... > | 100 á 150 | Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años. >   | 4 á 6   | » cogoterías dril..... >  | á 1         |
| Frachs de paño y casimir negro..... >                        | 30 á 75   | Americanas de alpaca negra para niños de<br>10 á 16 años..... >                        | 5 á 12  | Corbatas de punto..... >  | 2 á 3'50    |
| Levitas cruzadas de paño y casimir negro >                   | 50 á 65   | Gorra forma marinera de jerga y piqué... >   | 3 á 5   | Chalinas para niños..... >  | á 1         |
| Sacos y Sobretodos de entretiempo..... >                     | 25 á 100  | » japonesa y alfonsina para ca-<br>» >   |         | Tirantes para caballeros y niños..... >                                     | 1'50 á 5    |
| Americanas y Chaqués de lanilla y tricot... >                | 8 á 50    |  |         | Ligas marca especial..... >   | 1 á 2       |
| Trajes completos de dril crudo y colores... >                | 6 á 32    |  |         | Fajas higiénicas..... >   | 10 á 12     |
| » de lanilla, vicuña y tricot. >                             | 15 á 80   |  |         | Perchas niquel..... >   | 0'70 á 1'50 |
| Trajes completos de alpaca negra y colores. >                | 25 á 60   |  |         | Mantas para viaje..... >  | 15 á 70     |

### GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 40 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

rán muchos de sus afiliados ante tan decantada decisión; por nuestra parte ya sabemos á qué atenernos sobre si es usted ó no prisionero del señor Maura.

Ya veremos la suerte que corre el acta del señor Villota, al ser examinada por las Cortes; ya veremos, repetimos, las energías del señor Canalejas para oponerse á tamaña resolución del acta, quizá, más limpia y en buena lid ganada, de cuantas ostentan los actuales representantes manáquicos.

Digalo sinó por nosotros, el señor Redonet.

## CASOS Y COSAS

La semana ha sido fecundísima en acontecimientos de toda índole; la tragedia, el drama y el sainete, han alternado, brindándose *los trastos de matar*, como hacen los émulos de Romero y Costillares. Ha habido función para todos los gustos y diversiones para todos los aficionados. La prensa que va diariamente escribiendo la historia contemporánea, lo hace de tal modo, que mañana será punto menos que imposible el distinguir lo falso de lo verdadero, pero á lo menos quedará demostrado palmariamente y evidentemente, que en los comienzos del siglo XX, aún había gentes que llamándose intelectuales y españoles por añadidura, gritaban por esas calles y ante la faz del mundo civilizado, viva el absolutismo, la Inquisición y las cadenas. En los archivos se conservarán pastorales, allocuciones y discursos, en los cuales los obispos y sacerdotes católicos, azuzaban á los creyentes, é ignorantes, á los fanáticos, y á los sectarios, á la guerra civil, á las sangrientas represalias, y á proclamar el exterminio, en nombre del Apóstol de la paz y de las misericordias. En esos documentos, que para vergüenza de muchos se conservarán, podrá el curioso lector sorprenderse, cuando vea por ejemplo, á un Obispo autorizar con sus consejos y con su influencia á los católicos, unir-se á los liberales para sacar de las urnas electorales, unas actas concejiles, y al poco tiempo, mandar á sus ovejas que disfranzándose de fieros tigres y de monstruos apocalípticos, se revuelvan y manifiesten como enemigos irreconciliables de sus compinches y paniaguados de ayer. También verán, que tanto ese mismo Obispo que predica é incita á la lucha y al desorden, negando al Cesar lo que es del Cesar y al pueblo lo que es suyo; que esos frailes á quienes el pueblo odia y repelen, y esos jesuitas, laborantes incansables de la supremacía del clericalismo sobre el poder del Estado, se quedan valientemente muy escondidos en sus casas, en tanto, los infelices embaucados por sus discursos, ó te-

merosos de sus venganzas, se lanzan á las calles á proclamar lo que acaso no sienten, haciéndose cómplices inconscientes del delito de lesa patria.

En Portugal la revolución triunfante y avasalladora, tremola la bandera republicana, sobre el mismo palacio de los reyes. Más fuertes que nosotros porque están organizados; menos ilusionados porque están más convencidos; más decididos, porque están seguros del triunfo de sus ideales, nos dan un valiente y heroico ejemplo de patriotismo, arriando la bandera real y proclamando la soberanía del pueblo, sobre los privilegios y los poderes caducos. ¡Loor á nuestros hermanos los revolucionarios portugueses! ¡Cuándo podremos imitarlos!

Nosotros, como el perro de la fábula, llevamos en el cuello la señal de la cadena, contentándonos con el hueso que nos arrojan, ó con las piltrafas del banquete. Las garras del león gastadas á fuerza de arrastrarse, ya no hieren, ni sus dientes destrozan. Hoy se contenta con huir á lejanas tierras, ó agazaparse cobardemente en sus cuevas, temeroso del látigo que cruza su rostro, ó del hierro candente que grava en su frente,—ayer tan poderosa— el estigma de los pueblos vencidos.

¡Bien se han manifestado los enemigos del pueblo! En las calles, proclamándose contrarios al progreso, á las libertades y á la regeneración de la patria; en el Ayuntamiento, poniéndose del lado de los explotadores, en contra de la propiedad, de los intereses y de la salud del pueblo de Santander. Pueden estar satisfechos los asociados de la obra que han realizado, que heroísmo, y mucho se necesita para votar en contra de los dictados de la conciencia, de la razón menos desarrollada y del común sentido. La empresa, debe de demostrarle su agradecimiento, sino dice con el poeta

«De nada sirve el traidor  
siendo la traición pasada.»

Los cucúlogos, los avisados, los que las ven venir, brillaron por su ausencia. Hasta el firmante del ominoso convenio, retrasó su viaje, por causa—sin duda—de más importantes asuntos á resolver. Las fotografías y la monomanía de grandezas le quitan el tiempo que debiera de ocupar en algo más importante que el enseñar fotografías de un terreno y de un palacio que en nombre del pueblo se regaló sin consultar su voluntad y apesar de ella.

Esta croniquilla, ha salido un poco seria, pero ¡cómo ha de ser! ni nunca está uno de buen humor, ni siempre está el horno para bollos.

NESSUNO

Nota bene.—En *El Diario Montañés* del martes último, se dice que la CHUSMA

CLERICAL.... hizo esto, y lo otro y lo de más allá. Y nosotros decimos: «á confesión de partes, relevación de pruebas.» Algo vamos ganando y no es poco conseguir que nuestros jurados enemigos se vayan convenciendo y confesando de lo que son. ¡¡Chusma clerical!! ¿Qué dirá su amantísimo prelado?—Vale.

### DESPUÉS DE LA FARSA

## EL HORIZONTE ILLUMINADO

Ha dicho Lafayette, que la insurrección es el más santo, el más divino, el más ejemplar de todos los humanos deberes.

La insurrección, que no es otra cosa, según expresión profunda del más célebre genio del siglo diez y nueve, que *el acceso de furor, el paroxismo de la cólera de la verdad*, ha de entenderse siempre en dirección al progreso.

Insurrección que determina en la marcha de los acontecimientos, un salto atrás, no es insurrección, es un acto punible, es un motín; así afirma también el gran pensador poeta á que yo aludo.

Remedo ridículo, caricatura indecente de aquella Vendée católica y clerical de la Francia, han querido ser las grotescas manifestaciones de esa farsa estúpida del pasado día dos.

Farsa y comedia que recibieron, apenas iniciadas en la mayor parte de las poblaciones, el bautismo de la rechifla general y la consagración contundente que por sus provocaciones, intemperancias y groserías merecieron sus zafios é hipócritas organizadores.

Fuego de paja, mejor dicho, fuego fátno de ambulante cementerio ha sido la exteriorización de ese mar muerto de la política absolutista de todos los neos en sus diversas castas.

El ruido del derecho no estaba en esa infame carlistada con la que se proyectó acallar el espíritu moderno del siglo.

El ruido del derecho, la voz de la justicia, estaban en las contramanifestaciones del radicalismo progresivo y liberal con que se respondió al intento de motín de los clericales.

Ante el fracaso resonante y enorme de los brujos de todas las tinieblas, ya pueden las lechuzas y los mochuelos de todas las iglesias retirarse á sus ruinas para seguir cantando en la obscuridad de sus rincones la fría canción de las sepulturas y de la muerte.

Acurrucadas las viejas devotas en la cocina del pueblo, al amor de la lumbre, con el rosario en la mano. Ya pueden reparar detenidamente las cuentas todas, é ir saboreando en su magín la última predicata del bárbaro sermonista que las embauca. Ya pueden llorar cuantas lágrimas quieran por el pobrecito prisionero del Vaticano, que si de su llanto y de las soflamas de sus rabiosos confesores ha de pender la libertad sobre el poder civil, de la sandalia del papa, para rato tienen planidearas compujidas y gazmoñas y frailes atrabiliarios maldicientes.

El horizonte que aparecía ennegrecido antes de la comedia clerical pasada, en cuanto las turbas de sacristía se echaron á la calle, comenzó á despejarse.

La lluvia salútfera de algunos cuantos paños repartidos sobre devotas costillas, concluyó por disipar las nubes.

El motín fué ahogado en sus comienzos.

Y como si no hubiera sido bastante el ejemplo dado en casi todas partes por los republicanos y por el espíritu liberal de España á esos gansos del capitolio clerical, que quieren cubrir de vergüenza la civilización del siglo, ensuciando con su saña todo el ambiente, la nación vecina, Portugal redimida, se levanta á estas horas de la servidumbre, y hace resplandecer sobre las tinieblas de sus angustias, la aurora bendita del Progreso.

¡Gloria á la insurrección del derecho, que corriéndose por el continente latino, como fuego sagrado de redención, alzará sobre los escombros de lo caduco, el edificio augusto de la libertad con la proclamación de la República en Europa.

EMILIO RODRÍGUEZ.

Gijón, Octubre de 1910.

## Anticipamos las gracias

Por lo que á nuestro compañero respecta, muévenos por él á manifestarnos agradecidos al obsequio que la juventud republicana ha de hacerle mañana con la merienda democrática.

La modestia de nuestro compañero de redacción señor Mateo, nos priva de ser más extensos comentando su actitud del domingo. En cambio, libres del juicio parcial, que de nosotros puedan formar los maliciosos, hemos de aplaudir la valentía del señor Socasaus, no menos querido correligionario y compañero, á quien en unión del señor Mateo, trata la juventud republicana de agasajar.

El entusiasmo de la juventud republicana en estos momentos, nos recuerda los mejores tiempos de aquella otra que dejó de serlo, para entrar en la edad veterana y que tan buen lugar ocupa.

A todos agradecemos repetidas veces el agasajo, y sobre todo la oportunidad, enviando á todos los jóvenes nuestra sincera felicitación por su noble y cariñoso proceder.

Y al señor Socasaus, ese joven valiente, felicitámosle también por que anime y ensesfe con su fogosa palabra, á enardecer á los jóvenes en sus continuas reuniones, con objeto de que los *luses clerófilos*, no aparezcan en escena con la cobardía que el domingo anterior.

## El Partido Republicano Radical

En la Casa del Pueblo y previa convocatoria, se reunieron el domingo último los republicanos para reorganizar el Partido Radical.

Como se esperaba, el amplio local estu-

vo lleno de entusiastas correligionarios, que decididos a seguir a los iniciadores de la fecunda marcha revolucionaria, asistían deseosos de aportar su consecuencia en pró de los ideales de progreso que en dicha asamblea se habían de exponer.

En nombre del señor Toca, presidente efectivo de la agrupación radical, ausente en aquellos momentos por las perentorias ocupaciones de su profesión, preside el concejal federal señor Mateo, quien en breves frases explica el alcance de la asamblea, y que se relaciona—dice—con la propaganda que el valiente caudillo señor Lerroux y demás correligionarios, están haciendo por Andalucía y otros pueblos de España; y que con objeto de hacer extensiva también dicha propaganda a la capital de la Montaña y su provincia, veía la necesidad de reorganizarse, para que fuera todo lo amplia posible la labor de aquellos bravos propagandistas.

Hace una extensa aclaración respecto a la compatibilidad del programa federal con el expuesto por el Partido Republicano Radical, para que no crea alguien que se tra-

ta de divisiones. al contrario, demuestra en su fácil y sencilla peroración, que lo que se precisa es buena intención, y que deje de traslucirse, y si es posible que desaparezca, ese funesto personalismo, que además de ser odioso, es un obstáculo para la pronta instauración de la República.

El doctor Hoyos Marfori, refuerza lo consignado por el señor Mateo, con una lógica aplastante, que no dejó lugar a dudas; diciendo, que el programa federal garantizaba por sí solo, la gran independencia que existe para la lucha; pues en sus órdenes tan bien presentadas, dictamina claramente la parte autonómica de cada pueblo, y por lo tanto, de cada individuo, y que éstos en agrupación podían radicalizar sus ideas sin abdicar de sus principios, y, que por lo mismo eran una entidad que no se separaba ni un ápice del citado programa federal.

El secretario interino, señor Tamés, dá lectura a un manifiesto para que los asambleístas den su opinión respecto a la forma en que está redactado, con objeto de que, una vez que se apruebe, se extienda

por toda la provincia y se organicen en comités locales los pueblos montañeses.

Prévia una explicación que el señor Mateo hace, relacionada con el manifiesto, se aprueba, que los señores Piedra (don Aurelio) y Hoyos Marfori, se encarguen de examinar el citado manifiesto, y una vez avisado, hacer la correspondiente tirada y repartirla profusamente.

Entre otros asuntos de orden interior del Partido Republicano Radical, se hizo una lista de filiación para los correligionarios que no pertenecían hasta entonces a esta agrupación, inscribiéndose buen número de ciudadanos. Actó seguido, propónese la elección de la junta directiva del Comité local, que queda constituido con los ciudadanos siguientes:

Presidente, Francisco Toca; vicepresidentes, Aurelio Piedra é Isidro Mateo; secretarios, Guillermo Barrios y Luis Illera; vocales, Javier Hoyos Marfori, Saturio Viña, Antonio González y Andrés Tamés.

Se acuerda, que en breve, se comience una eficaz propaganda por los pueblos de la provincia, aprobándose tal decisión. Y

no habiendo más asuntos de qué tratar, se dá por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

T.

## ENTIERRO CIVIL

El domingo, a las tres de la tarde, fué conducido a la última morada el cadáver de la niña Luisa, hija de nuestro querido correligionario Gregorio Alonso Alonso.

El acto fué grandioso, pues numerosos amigos dieron una prueba de amistad al desconsolado padre, demostrando una vez más, que el ciudadano Alonso tiene innumerables simpatías.

Grandemente sentimos la pérdida del ser querido, por lo cual nos condelemos de tan triste desgracia, que a la par que al amigo Gregorio, hacemos extensivo nuestro sentimiento a la demás familia.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

## Café NOVELTY

El más céntrico del  
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables  
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario  
por un notable TERCETO

SANTANDER

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

## JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

## LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la  
fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están  
alambradas y las etiquetas llevan perforada la  
contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores

DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más  
solicitadas con suma perfección.

## CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN  
GRAN ALMACENADO DE VINOS  
Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS  
SE ENCIERRAN LAS SOLERAS  
MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde  
tiempo inmemorial ha procedido en la  
elección y selección de los mostos, aca-  
parando los de los más famosos viñedos  
de este término, la acertada é inteligente  
dirección en la crianza de sus  
*genuinas Manzanillas* y el satisfacer siempre á  
su numerosa clientela sirviendo vinos sin  
mistificación y que se distinguen por su  
*estilo, vejez y finura*, han dado á la marca  
CARLOS DE OTAOLURRUCHI,  
el prestigio de que hoy goza y el primer  
puesto entre las casas exportadoras de  
Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores  
de mala fé, ha quedado registrado y de-  
positado el nombre comercial CARLOS  
DE OTAOLURRUCHI, así como las  
clases *Canillas, Jerezana y Victoria* con-  
sideradas como especialidades, de esa  
Casa, la primera por su extraordinaria  
finura, la segunda por su natural riqueza  
alcohólica y la última por su venerable  
añejéz.

Agente general para el  
Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

## JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor  
de todos los conocidos.

EL ORIENTE DE ASTURIAS  
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

## FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios  
económicos, hermosas vistas y próxima á los  
muelles de embarque y estaciones de ferro-  
carriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de  
negocios, se encarga de todas estas comi-  
siones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

## LADISLAO DEL BARRIO

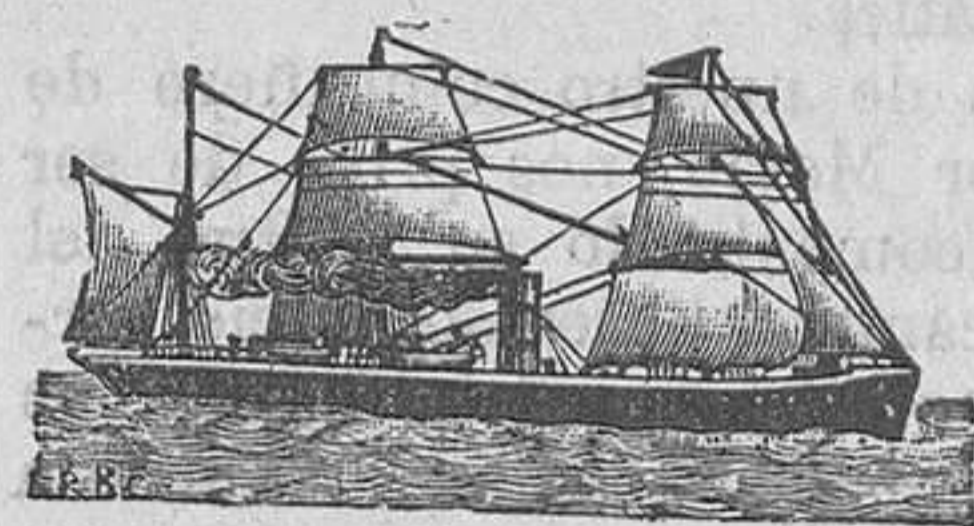
Méndez-Núñez, núm. 20.—SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Port-  
land, inodoros, bañeras, estufas, etc.

FRANCISCO HERRERO

CALLE DEL RUBIO  
SANTANDER

Producción de superior calidad en  
ricos Aguardientes y Licores.



## Mala Real Inglesa

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

aldrá de Santander el día 24 de Octubre, el magnífico vapor

## POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 220 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españo-  
les con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31

quien los facilitará gratuitamente.

## SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en  
mármol para Cementerios, Obras y  
Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

DE

## J. López Alonso

Calle de Castilla (frente

á la estación de Bilbao)

SANTANDER

PARA COMER BIEN Y BARATO  
EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo  
cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos  
con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

Almacén de Paquetería, Mercería  
y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería  
Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU  
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8